

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, el día 25 de julio de 2017, reunido el Consejo de Salarios del **GRUPO 16 "SERVICIOS DE ENSEÑANZA" SUBGRUPO 02 "ENSEÑANZA PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR"** integrado por **Delegados del Poder Ejecutivo:** Dr. Fernando Delgado; Dras. Silvana Golino; y Rosario Domínguez y Esc. Liliana De Marco; **Delegados de los Empleadores:** Cr. Daniel Acuña y Dra. Martha Caviglia; **Delegados de los Trabajadores:** Sr. Sergio Sommaruga y Sra. Anahí Caraballo; **HACEN CONSTAR QUE:**

PRIMERO.- Se procede a fijar el porcentaje de incremento salarial correspondiente al ajuste para el período comprendido entre el 1° de agosto de 2017 y el 31 de enero de 2018, en aplicación de lo dispuesto en el Acta suscrita el día 25 de febrero de 2016.

SEGUNDO.- El porcentaje de aumento salarial que regirá a partir del 1° de agosto de 2017 es de 4,02% sobre los salarios nominales vigentes al 31 de julio de 2016, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula tercera inciso V) del acta referida, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

A) 3,5%.

B) 0,50% por concepto de "partida convenio 3".

TERCERO.- En consecuencia de lo referido precedentemente, los salarios mínimos por categoría, para el **Grupo No. 16 "Servicios de Enseñanza", Subgrupo No. 02, "Enseñanza Preescolar, Primaria, Secundaria y Superior"** por hora semanal mensual, con vigencia desde el 1° de agosto de 2017, son los siguientes:

FUNCION DOCENTE:

DOCENTE/MAESTRO DE EDUCACION INICIAL: \$ 723

MAESTRO: \$ 723

MAESTRO SECRETARIO: \$ 723

PROFESOR CICLO BASICO: \$ 723

PROFESOR BACHILLERATO: \$ 759

PROFESOR TERCARIO O UNIVERSITARIO: \$ 759

AUXILIAR DOCENTE: \$ 506

PREPARADOR Y /O AYUDANTE DE LABORATORIO: \$ 541

ADSCRIPTO: \$ 541

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MSS' and 'Kaufer']

JEFE DE ADSCRIPTOS: \$ 594
 ORIENTADOR PEDAGOGICO: \$ 594
 COORDINADOR DE LABORATORIO: \$ 723
 COORDINADOR PEDAGOGICO DE AREA: \$ 830

FUNCION ADMINISTRATIVA:

AUXILIAR 1° DE AREA: \$ 683
 AUXILIAR 2ª : \$ 497
 ENCARGADO O JEFE DE AREA: \$ 794
 AUXILIAR DE SECRETARIA DE DOS O MAS NIVELES: \$ 787
 CAJERO: \$ 612
 SECRETARIO DE UN NIVEL: \$ 787
 SECRETARIO DE DOS O MAS NIVELES: \$ 859
 ASISTENTE DE DIRECCION: \$ 541
 CADETE: \$ 497
 TELEFONISTA /RECEPCIONISTA: \$ 497

FUNCION SERVICIOS GENERALES:

COCINA:

AUXILIAR DE COCINA: \$ 395
 AYUDANTE DE COCINA: \$ 454
 COCINERO: \$ 528
 ENCARGADO O JEFE DE COCINA: \$ 583

SERVICIO:

AUXILIAR DE SERVICIO O LIMPIADOR: \$ 395
 SERENO: \$ 454
 SERENO-LIMPIADOR: \$ 499
 SERENO CON MANTENIMIENTO: \$ 554
 PORTERO: \$ 395
 CHOFER: \$ 517

ENCARGADO O JEFE DE SERVICIO: \$ 583

MANTENIMIENTO:

PEON: \$ 395

[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including the name 'Hauha' and 'M.F.S.S']

OFICIAL (DE UN OFICIO O MAS): \$ 528
 OFICIAL (DE UN OFICIO O MAS) CON LIMPIEZA: \$ 554
 ENCARGADO O JEFE DE MANTENIMIENTO: \$ 583
 INTENDENTE: \$ 639

FUNCION TECNOLOGICA:

AUXILIAR DE INFORMATICA: \$ 497
 TECNICO DE INFORMATICA: \$ 683
 ENCARGADO O JEFE DE INFORMATICA: \$ 751

FUNCION TECNICO-PROFESIONAL:

PSICOPEDAGOGO: \$ 759
 PSICOMOTRICISTA: \$ 759
 PSICOLOGO: \$ 759
 NUTRICIONISTA: \$ 759
 FONOAUDIOLOGO: \$ 759
 MEDICO: \$ 759
 CONTADOR: \$ 759
 ABOGADO: \$ 759
 INGENIERO DE SISTEMAS: \$ 759
 ARQUITECTO: \$ 759
 LICENCIADO EN COMUNICACION: \$ 759
 BIBLIOTECOLOGO: \$ 759

Leída que fue la presente, los comparecientes la otorgan y suscriben en el lugar y fecha arriba indicados.

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Luis Humberto', 'Luis Anwar', 'Luis de M...', 'Luis', 'Luis', and 'Luis'.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRABAJO

Montevideo, 01 de agosto de 2017

Pase a División Documentación y Registro.

CS

CAMILA SILVA
4620

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Montevideo, 2 AGO 2017

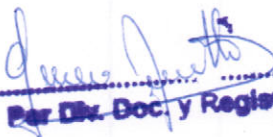
Reg. Con el Nº 1573, 2016

Folio, 01 al 04

Grupo 16

Sub-Grupo 02

LAUDO INSCRIPTO
EDGARD REPETTO
Entra en vigencia una
vez publicado


Par Div. Doc. y Registro

EDGARD REPETTO
Div. Doc. y Registro